



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el Festival de Doma y Folclore a realizarse en la ciudad de Río Grande, los días 11 y 12 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1993

RESOLUCION N°

043

/93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Ejecutivo
Legislatura Provincial


V. del expediente 19
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA